

**PRIMARIA** CATALÁN, DE FASAMET, DUDA DE QUE LA ADMINISTRACIÓN ESCUCHE AL FORO DE AP

## "Los verdaderos paganos de la crisis hemos sido los médicos"

➔ Aragón inaugura mañana un congreso de Atención Primaria marcado por la inevitable crisis y por la situación laboral de la región. Al margen

del "brutal" recorte salarial, el presidente de Fasamet augura que las reivindicaciones nacionales del Foro de Primaria caerán en saco roto.

■ F. Goiri

El XXIV Congreso Aragonés de Atención Primaria, que mañana inaugura en Zaragoza la federación autonómica de Médicos de Primaria (Fasamet), viene inevitablemente marcado este año por dos hechos que afectan al primer nivel en todo el Sistema Nacional de Salud: los efectos de la crisis económica en una primaria de por sí muy decaída y la constitución y reivindicaciones conjuntas del Foro de Atención Primaria.

Leandro Catalán, presidente de Fasamet, se muestra muy escéptico con la repercusión que ambos hechos pueden tener sobre el futuro inmediato de la primaria. Con respecto a la crisis, Catalán apunta que los recortes económicos y la congelación salarial que se avecina para 2011 "han convertido a los médicos en los verdaderos paganos de la coyuntura actual, con el consabido malestar profesional, que tiene su eco en todas las autonomías". En el caso de Aragón, el presidente de Fasamet recuerda que los recortes salariales nacionales, la disminución de los complementos variables y la congelación de las retribuciones de carrera que fijó el Servicio Aragonés de Salud (Salud) "han hecho que la reducción media del salario de los facultativos se sitúe



Jesús Rodrigo y Leandro Catalán, secretario general y presidente de Fasamet, respectivamente, y Ramón Boira, presidente del XXIV Congreso Aragonés de Atención Primaria.

**Es indignante que los recortes salariales no vayan acompañados de reducciones en otras partidas, máxime con la duplicidad de cargos políticos existente**

en torno al 10 por ciento. Es indignante que esos recortes no vayan acompañados de reducciones en otras partidas, máxime con la duplicidad de cargos políticos que hay en todas las regiones".

Catalán cree, además, que la situación es tan complicada como poco mejorable a corto plazo, por mucho que

el Foro de Atención Primaria se empeñe en cambiarla. Más que del trabajo de este órgano, el presidente de Fasamet duda de la buena voluntad de los gobiernos autonómicos. "En este contexto es difícil que se vaya a conseguir algo más que meras palabras. La estrategia 2007-2011 que aprobó el Consejo Interterritorial contemplaba que la inversión media en el primer nivel debía llegar al 20 por ciento del presupuesto sanitario. Tres años después, el 80 por ciento de las comunidades no llegan a ese porcentaje, y Aragón, concretamente, no llega al 15 por ciento. Hoy, en plena crisis, las cosas son mucho más difíciles".

**Exigimos al Salud un aumento del pobre 15 por ciento que se destina a primaria y una política de recursos humanos ágil, periódica y continuada**

Al margen de la situación del primer nivel asistencial en el SNS, Fasamet aprovechará su congreso para hacer dos reivindicaciones básicas al Salud: "Un incremento inmediato de ese paupérrimo 15 por ciento y una política de recursos humanos en primaria ágil, periódica y continuada".

**LABORAL** CAMINO A LA ESTATUTARIZACIÓN

## La integración del inspector sanitario manchego, modelo nacional para el colectivo

■ Enrique Mezquita Valencia El IV Congreso Nacional de Inspección de Servicios Sanitarios celebrado en Valencia ha puesto de manifiesto que el futuro de la inspección médica en el Sistema Nacional de Salud requiere propiciar procesos de estatutización en todas las regiones, como los iniciados en Castilla-La Mancha y Cataluña. Según Luis Manuel Garrido, presidente de la Federación de Asociaciones de Inspección de Servicios Sanitarios, "la estatutización nos sitúa en un plano sanitario, que es el que siempre hemos reivindicado: somos médicos-inspectores, pero creemos que el componente médico prima. Queremos estar incardinados en los servicios de salud de cada comunidad autónoma porque así podremos realizar mucho mejor nuestro trabajo, ya que nos verán como profesionales sanitarios en vez de como funcionarios administrativos".

Según Garrido, participante en una mesa sobre el tema moderada por Juan Manuel Iváñez, jefe de Sección de Inspección de Servicios Sanitarios de la Consejería de Sanidad valenciana, "nos gustaría que fuera un movimiento imparable", pero también ha reconocido que "dados los condicionantes, como por ejemplo la variedad de gobiernos en las autonomías o el contexto de crisis económica actual, no creo que sea un proceso homogéneo". En cualquier caso, se ha mostrado optimista, sobre todo "después del cambio de modelo que se ha producido en Castilla-La Mancha, incluyendo también la creación de una agencia en la que resi-

den las facultades y competencias de inspección".

Rafael Peñalver, gerente de Inspección y Prestaciones del Servicio de Salud de Castilla-La Mancha, ha señalado que el *Diario Oficial de Castilla-La Mancha* acaba de publicar la orden de integración para aquellos profesionales que quieran pertenecer a las escalas estatutarias. Además, en julio se publicó la ley que crea unas categorías de inspección. En su opinión, "lo lógico es que en un ámbito tan amplio como el estatutario, la evaluación y la inspección la hagan profesionales del sector. Hemos sido la primera autonomía y el resto están expectantes, pero creo que este camino es indiscutible, sobre todo porque todos los colectivos de profesionales apuestan por esta vía, aunque cambiar de régimen debe ser siempre una cuestión voluntaria".

**Visto bueno sindical**

Andrés Cánovas, presidente de CESM y secretario de CESM-Comunidad Valenciana, y Arturo León, secretario de Sanidad de CCOO en la región, han coincidido en resaltar que la estatutización de la inspección sanitaria y médica está "plenamente justificada". Cánovas ha señalado que su labor de control es especialmente importante "en un contexto de externalización de servicios", además de remarcar que "en una situación de crisis lo lógico es que el Ministerio y las autonomías aprovechen que tienen este estamento para realizar un mayor control, en vez de crear comisionados o grupos de vigilancia nuevos".

APROVECHAN EL REVUELO CAUSADO PARA RECLAMAR AL SALUD OFERTAS DE EMPLEO BIANUALES

## Los afectados por la OPE de Familia en Aragón reclaman la dimisión de Noeno y transparencia en las oposiciones

■ Redacción

La Plataforma de Afectados por la Oferta Pública de Empleo (OPE) de 2007 del Servicio Aragonés de Salud (Salud) ha reclamado la dimisión de la consejera de Sanidad y Consumo, Luisa María Noeno, ante la gestión que está haciendo de este conflicto laboral que ha motivado ya dos encierros con desalojo policial, desproporcionado según los facultativos (ver DM del 20-X-2010).

Según *Europa Press*, cerca de un centenar de personas

se han concentrado en el Centro de Salud de Sagasta de la capital aragonesa para pedir su dimisión y "reivindicar oposiciones y traslados cada dos años con una distribución justa de las plazas, baremos fijos y consensuados y bolsas de trabajo transparentes".

Asimismo, los médicos afectados han solicitado "que se regularicen las plazas en situación irregular del consultorio de Hermanos Ibarra y acúmulos de tareas y que cese la concesión de comisiones de servicio

injustificadas por amiguismo, y por supuesto que se haga justicia con nosotros".

Han señalado que "la consejera asegura que la distribución de plazas es legal, pero en ningún momento ha explicado por qué se incumple la distribución de plazas para oposición y traslado por sectores sanitarios como marca el Real Decreto Ley 1/1999".

Estos médicos de atención primaria consideran que "una buena planificación y la transparencia es fundamental para que estas

cosas no pasen, que es necesario que se conozcan y se respeten las reglas del juego desde el principio y no se cambian a mitad del proceso atendiendo a criterios personales, sino que se decidan de una forma consensuada y respetando la legalidad vigente".

La plataforma ha advertido de que "no cesará en sus reivindicaciones y, posiblemente, sin pasar ya por el actual departamento de la consejería, ya que han demostrado que no están a la altura ni lo estarán".



Rafael Peñalver, Luis Manuel Garrido, Juan Manuel Iváñez, Andrés Cánovas y Arturo León.